



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

AVISO A LITIGANTES, AUTORIDADES Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Se hace de su conocimiento que en la X Sesión Ordinaria, celebrada el ocho de marzo de dos mil veinticuatro, el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal, emitió el acuerdo general **S-S/003/2024**, por el cual, de conformidad con el artículo 23 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, vigente, determinó ejercer el **primer periodo vacacional de este órgano jurisdiccional, del día jueves dieciocho de julio al dos de agosto del presente año**; por lo que **no correrán términos procesales** en los expedientes que se llevan tanto en las Salas Unitarias, como en la Secretaría General de Acuerdos; reanudándose las mismas el día **lunes cinco de agosto del año dos mil veinticuatro**, en el horario oficial, en términos del acuerdo general **S-S/004/2023**.

Villahermosa, Tabasco 05 de julio de 2024.

ATENTAMENTE

LIC. HELEN VIRIDIANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

